

## Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6

# Paquete de Aceleración de la GIRH

## 2.A Descripción del Proceso para la Planificación de Acciones de GIRH en la Etapa 2

Octubre de 2021

El **Programa de Apoyo a la GIRH (Gestión integrada de los Recursos Hídricos) del ODS 6** ayuda a los gobiernos a diseñar e implementar respuestas al **indicador 6.5.1 de los ODS** lideradas por el país, el grado de implementación de la GIRH, como un punto de entrada para acelerar el avance hacia el logro de los ODS relacionados con el agua y otros objetivos de desarrollo. Esto es en apoyo directo a los procesos oficiales de monitoreo y de presentación de informes de los ODS, y debe conducir a avances medibles en las metas pertinentes de los ODS.

Bajo la dirección del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y coordinado por la Asociación Mundial para el Agua (GWP) en colaboración con el Centro PNUMA-DHI y Cap-Net, el Programa de Apoyo reúne una combinación singular de socios en cada país, que representan a los gobiernos, a la sociedad civil, al sector académico y al sector privado, en el espíritu del **ODS 17** relativo a Alianzas para los Objetivos. El Programa de Apoyo está estructurado según las siguientes tres etapas:

**Etapa 1 – Identificación de desafíos:** Emplear el marco nacional de monitoreo y de presentación de informes del ODS 6.5 para identificar, por medio de consultas multiactor, áreas cruciales de atención que obstaculizan los avances en la GIRH. Esta Etapa se completa mediante la realización periódica por parte de los países de una encuesta sobre el indicador 6.5.1 de los ODS, diseñada para permitir que los países evalúen el grado de implementación de la GIRH.

**Etapa 2 – Desarrollo de Planes de Acción:** Usando los desafíos clave de GIRH identificados en la Etapa 1, la Etapa 2 busca facilitar un proceso multiactor liderado por el gobierno para formular y priorizar respuestas apropiadas a esos desafíos. El resultado de la Etapa 2 es generalmente un Plan de Acción para la GIRH (el nombre puede adaptarse para cada país), que constituye una serie de oportunidades atractivas de inversión para guiar sistemáticamente la implementación de soluciones a los desafíos de la GIRH

**Etapa 3 – Implementación de soluciones:** Apoyar a los países en la implementación de las soluciones de GIRH diseñadas para lograr el ODS 6 y otros objetivos relacionados con el agua como una contribución medible al avance de los países hacia sus metas de los ODS relacionados con el agua.

El objetivo de este documento es ser una guía para cualquier persona interesada en las actividades de Etapa 2 en el marco del Programa de Apoyo. Los procesos de las Etapas 1 y 3 son guiados por documentos separados. Este documento contiene sugerencias basadas en la experiencia sobre cómo se podría llevar a cabo el proceso, que deberá ser adaptado a las circunstancias de cada país.

## ¿Por qué es tan importante avanzar hacia el indicador 6.5.1 de los ODS?

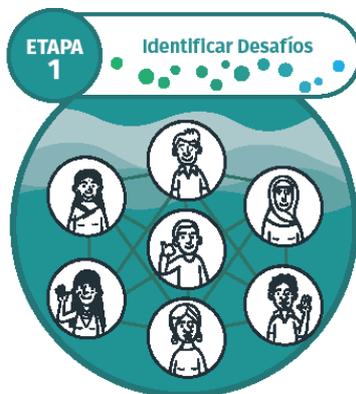
La única forma para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) plasmados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es por medio de un enfoque integral que aborde la naturaleza interconectada de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. La gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) busca coordinar el desarrollo sostenible y la gestión de recursos escasos entre todos los usos y niveles. Con el incremento de la escasez del agua y la contaminación, resulta de suma importancia la búsqueda de formas de resolver los conflictos y las concesiones, para asignar y utilizar el agua de manera eficaz, sostenible y equitativa<sup>1</sup>. El indicador 6.5.1 sobre la implementación de la GIRH posibilita de manera directa e indirecta el buen logro de muchas otras metas de los ODS – incluyendo las relacionadas con la salud, la agricultura, la pobreza, la energía, el clima, el medio ambiente, el género y la paz<sup>2</sup>, así como todas las demás metas del ODS 6.

En África, las actividades descritas en este documento se implementan mediante el **Programa Continental de Inversión en Agua de África (AIP) del Programa Continental de Apoyo a las Inversiones en los ODS** (consulte: <https://aipwater.org/>). Como se describe en este documento, la Etapa 2 contribuye al Paquete de Trabajo 7 del Programa relativo a los ODS del AIP, mientras que la Etapa 3 global contribuye al Paquete de Trabajo 8 del Programa relativo a los ODS del AIP.

## La Etapa 2, en resumen

### Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6

Ayuda a gobiernos y otros actores relevantes en:



**ETAPA 1** Identificar Desafíos

Convoca actores relevantes para entender la situación del manejo de los recursos hídricos mediante los informes sobre el ODS 6.5.1



**ETAPA 2** Desarrollar Planes de Acción

Define espacios de oportunidad para diseñar proyectos de inversión liderados por países que mejoren el manejo de los recursos hídricos



**ETAPA 3** Implementar soluciones

Implementar acciones prioritarias para asegurar un avance en el ODS 6.5 y otras metas de los ODS (según el seguimiento de la etapa 1)



<sup>1</sup> UN Environment (2018). Progress on integrated water resources management. Global baseline for SDG 6 Indicator 6.5.1: degree of IWRM implementation.

<sup>2</sup> UNEP (2021). Progress on Integrated Water Resources Management. Tracking SDG 6 series: global indicator 6.5.1 updates and acceleration needs

Basándose en los desafíos de la GIRH reportados por cada país durante la evaluación periódica del indicador 6.5.1 de los ODS liderada por la ONU<sup>3</sup>, la **Etapa 2** del Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6 se centra en formular respuestas apropiadas para fortalecer las áreas donde el país está enfrentando desafíos relacionados con el agua. Para ello, se diseñan intervenciones específicas como una serie de oportunidades de inversión. Una vez finalizada la fase 2, estas intervenciones deben estar listas para ser financiadas, a fin de garantizar que puedan aplicarse Etapa 3<sup>4</sup>. Es importante destacar que las tres etapas del Programa de Apoyo representan tres vías que no necesariamente irán en una secuencia perfecta, por lo que la finalización de una etapa no constituye un requisito previo para acceder a una etapa posterior y, en algunos casos, las etapas pueden ejecutarse en paralelo.

El objetivo general del Programa de Apoyo es promover la GIRH no como un fin en sí misma, sino como un medio para generar impactos tangibles en un desarrollo sostenible más amplio, como se ve mediante los avances hacia el ODS 6.5 y otras metas del ODS 6 y objetivos relacionados con el agua. En este sentido, el producto de la Etapa 2 es **un Plan de Acción para la GIRH**<sup>5</sup>, que debe ser complementario al marco existente para la GIRH, y debe estar alineado con prioridades de desarrollo más amplias, el panorama de los ODS y la agenda climática. El contenido de los Planes de Acción se explica a mayor detalle en el documento *2D Planeación y Priorización de Acciones*. El Plan de Acción para la GIRH debe producirse como resultado de un enfoque multiactor y multisectorial sensible a género.

## Proceso sugerido de la Etapa 2

Para aquellos países que reciben la asistencia del Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6, existe un proceso separado de postulación<sup>6</sup> para el apoyo durante la Etapa 2, mismo que debe completarse antes de que las actividades inicien formalmente. Dicho proceso de postulación incluye la solicitud formal de apoyo por parte de la institución o las instituciones con el mandato oficial en el país, la redacción y la aprobación de una nota conceptual y un presupuesto, y la formalización de los arreglos administrativos correspondientes. La apropiación de este proceso por parte de las instituciones gubernamentales encargadas de la gestión de los recursos hídricos (las "instituciones ancla") es esencial para crear vínculos significativos con los ODS/objetivos de desarrollo más amplios de un país y para asegurar que las intervenciones puedan tener un impacto más allá de sus productos inmediatos al contribuir a los procesos en curso.

Si bien se reconoce la necesidad de que este proceso se adapte a la realidad y a las circunstancias del país, probablemente se necesitarán algunos aspectos generales de la Etapa 2. La siguiente es una sugerencia, basada en las primeras diez experiencias de países<sup>7</sup>, de cómo se pueden lograr:

---

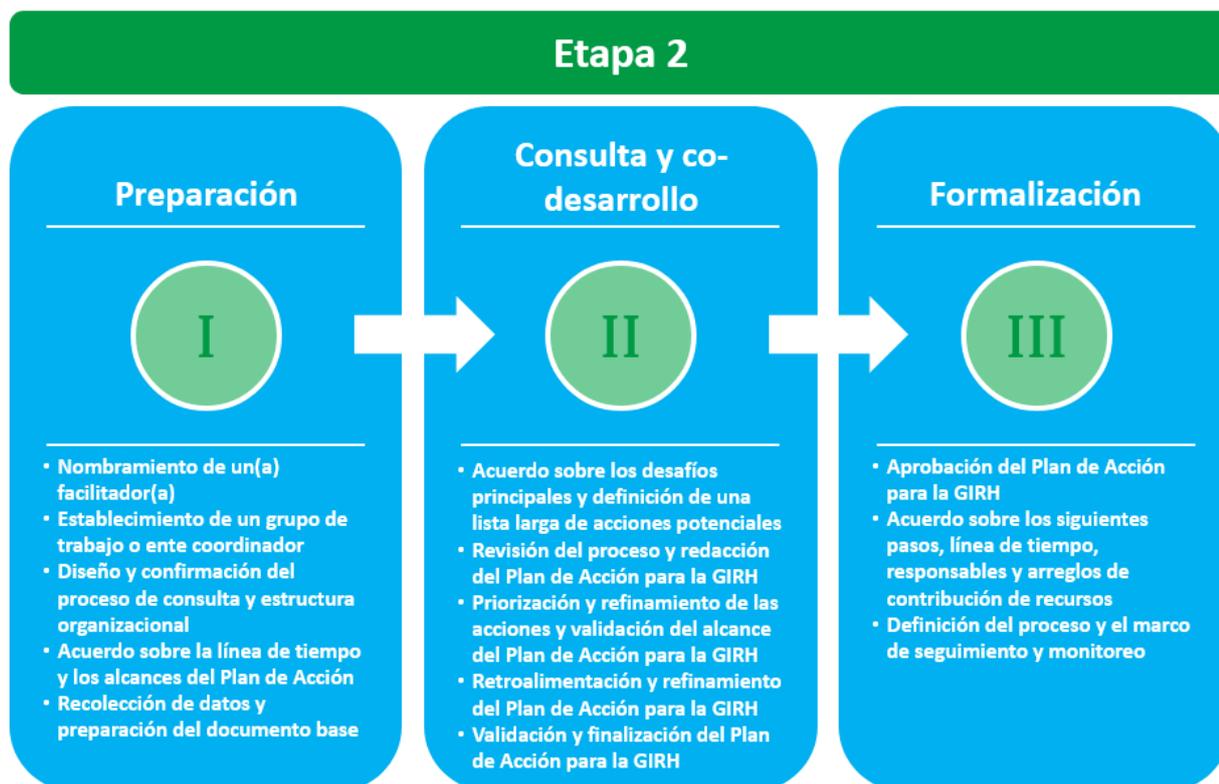
<sup>3</sup> Los resultados de la línea de base y de la actualización de 2020 pueden encontrarse en <http://iwrmdataportal.unepdhi.org/>

<sup>4</sup> Dependiendo de la naturaleza y complejidad de las acciones individuales como se define en la Etapa 2, es posible que se requiera un trabajo más detallado previo al diseño antes de su plena implementación. La inversión de tiempo en esta labor preparatoria podría formar parte de la preparación para la implementación, a la hora de hacer la transición de la Etapas 2 a la 3.

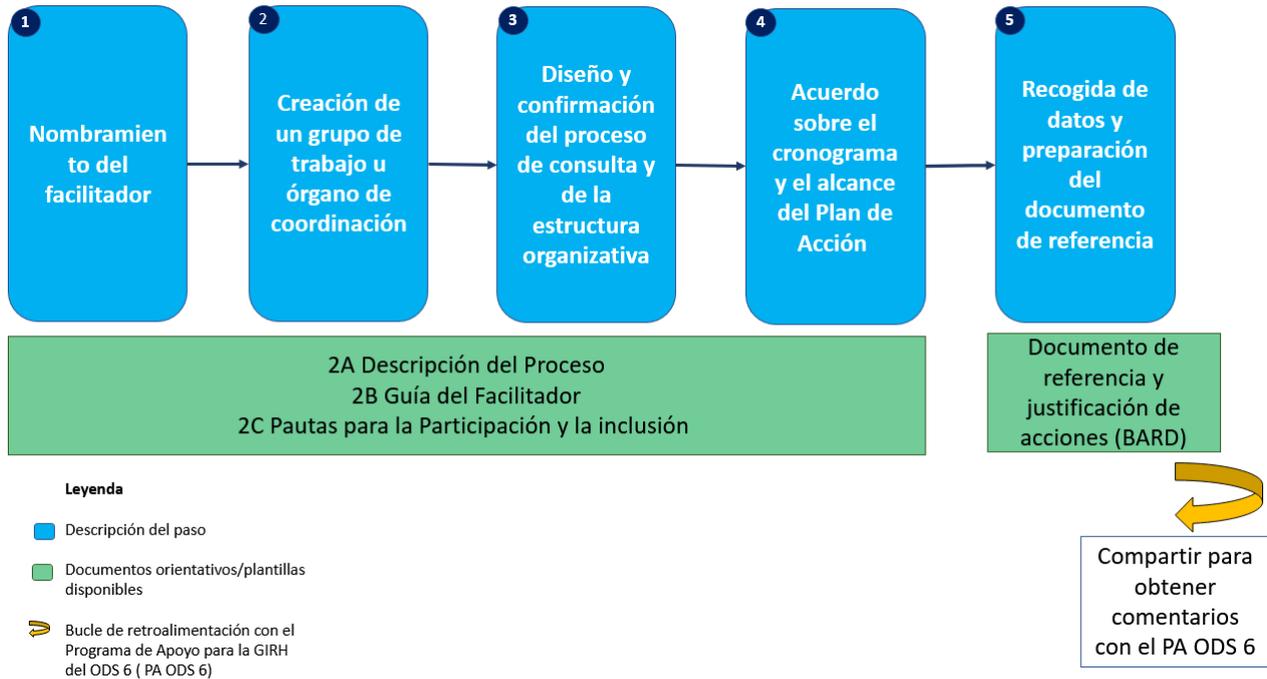
<sup>5</sup> Diferentes países podrían emplear diferentes nombres para el Plan de Acción de la GIRH según lo que sea más apropiado dentro de su contexto nacional. Plan de Acción para la GIRH se utilizará a nivel mundial como nombre genérico para estos productos.

<sup>6</sup> El proceso de postulación se puede solicitar al Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6 en [sdg6iwrmsp@gwp.org](mailto:sdg6iwrmsp@gwp.org).

<sup>7</sup> Se puede encontrar más información sobre los Planes de Acción para la GIRH en la [página web del Programa de Apoyo](#).



## Preparación



Este apartado ofrece una visión general de la *preparación*, la primera subetapa del proceso de la etapa 2.

- i. **Nombramiento del facilitador:** una vez iniciada oficialmente la preparación, normalmente se nombra a un facilitador del proceso. El facilitador se encargará de poner en marcha la planificación, implementar y organizar las consultas con las partes interesadas del proceso de la etapa 2, y también podría contribuir a la redacción del Plan de Acción de la GIRH. Las responsabilidades exactas y el alcance del trabajo del facilitador pueden variar de un país a otro, pero la *2B Guía de Facilitadores* proporciona una sugerencia de términos de referencia del facilitador.
- ii. **Creación de un grupo de trabajo u órgano de coordinación:** una vez que la *preparación* haya comenzado oficialmente, la institución o las instituciones ancla idealmente debería(n) convocar y presidir un *grupo de trabajo* u organismo de coordinación similar. El grupo de trabajo debe formalizarse con una pequeña cantidad de instituciones (se sugieren de 6-9), tales como los ministerios de finanzas y de planificación, socios para el desarrollo, donantes y plataformas de coordinación pertinentes, con quienes debe desarrollarse conjuntamente el Plan de Acción. Involucrar a dichos socios en esta etapa garantizará su apoyo continuo. Cuando ya exista un organismo de coordinación de este tipo en el país, debe utilizarse para los fines de las actividades de la Etapa 2.
- iii. **Diseño y confirmación del proceso de consulta y de la estructura organizativa:** la red de la GWP generalmente contribuye a la facilitación de las actividades de la Etapa 2, y podría contratar a un facilitador para ese propósito (para más detalles consulte el documento *2B Guía del Facilitador*). La institución o instituciones ancla correspondiente(s) deben tomar las decisiones finales sobre el contenido del plan basándose en las opiniones presentadas por todas las partes interesadas consultadas. A continuación, se puede ver una posible estructura organizativa sencilla para la consulta. La composición del **grupo de trabajo** y la definición de la(s) institución(es) ancla(s) se describen en el párrafo anterior. En esta fase, también debe redactarse y acordarse la lista detallada de las partes interesadas que se consultarán (que constituirán el **grupo de consulta**). Es importante que se invite a las partes interesadas a participar en el proceso, tanto de dentro como de fuera de la comunidad del agua, incluyendo, pero sin limitarse a ello, la agricultura, la energía, el desarrollo económico, el medio ambiente, la planificación urbana, la reducción del riesgo de desastres y el

cambio climático. Entre los tipos de partes interesadas pertinentes que podrían considerarse en el grupo de consulta se encuentran las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales<sup>8</sup>, las organizaciones no gubernamentales, los servicios de agua y energía, el sector privado, el mundo académico, los organismos de la ONU, los representantes de grupos vulnerables y marginados<sup>9</sup>, los parlamentarios, los organismos internacionales de desarrollo, la comunidad de donantes, etc. Se recomienda encarecidamente la inclusión de las instituciones con mandato y otros actores responsables de diferentes metas de los ODS para crear sinergias y coherencia entre los objetivos interrelacionados. La participación en el proceso debe analizarse desde una perspectiva de género y de edad, para garantizar que haya una representación justa de hombres y mujeres, jóvenes y mayores, a la hora de definir las prioridades que no dejen a nadie atrás.

- iv. **Acuerdo sobre el calendario y el alcance del plan de acción:** como se mencionó anteriormente, un Plan de Acción de la GIRH es un compromiso plurianual compartido por las diferentes partes interesadas en el país para avanzar en la implementación de la GIRH como una contribución al logro de los ODS relacionados con el agua. Sin embargo, el Plan de Acción debe ser limitado en tiempo y alcance - típicamente un Plan de Acción podría incluir un conjunto de alrededor de 10-15 acciones prioritarias que pueden ser implementadas en un plazo de alrededor de 3-5 años.
- v. **Recogida de datos y preparación de un documento de referencia:** debería llevarse a cabo un análisis básico que facilite una comprensión común del contexto general de la GIRH, y que debería resumirse en un documento de referencia, para el que está disponible, previa solicitud, la plantilla opcional de *Documento de Análisis y Justificación de Referencia (BARD)*.

### **Documento de referencia y justificación de las acciones de la GIRH (BARD)**

El propósito del BARD es explicar cómo las acciones sobre la gobernanza del agua pueden ayudar a mejorar el rendimiento del Sistema del Agua en un país. Este documento puede servir como punto de partida y justificación para la etapa 2 del Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6. Enmarca las posibles intervenciones que las diferentes partes interesadas podrían considerar prioritarias para avanzar en la seguridad del agua en el país durante los próximos años. Proporciona orientación para: un análisis del contexto, el funcionamiento y el rendimiento del sistema hídrico de un país; un análisis funcional de la gobernanza del sistema hídrico; y un marco para vincular la gobernanza y el rendimiento con el fin de identificar las áreas críticas de gobernanza que deben abordarse.

Tanto si se utiliza esta plantilla como si no, el análisis de referencia debe tener en cuenta lo siguiente:

- **El estado del indicador 6.5.1 del ODS relativo a la GIRH<sup>10</sup>** – La base para identificar los desafíos y oportunidades existentes relativos a la gobernanza
- **El Informe de la Consulta a las Partes Interesadas<sup>11</sup>**, si la GWP facilitó un taller de Etapa 1 en el país en 2017-18 y/o en 2020
- **Mapeo/análisis de las partes interesadas** (si está disponible) de los principales actores involucrados en la gestión de los recursos hídricos, a nivel de país/cuenca/local
- **Políticas, planes y estrategias existentes para la gestión del agua, el clima y para el desarrollo general** – La base para garantizar sinergia con los compromisos nacionales y las iniciativas en curso (por ejemplo, marcos existentes de planificación en materia de GIRH, programas nacionales de adaptación al clima, planes de desarrollo de resiliencia, reformas institucionales en curso, etc.).

<sup>8</sup> Incluyendo las instituciones públicas de financiación y planificación y otras instituciones con mandato para los sectores afectados por los recursos hídricos y que los afectan.

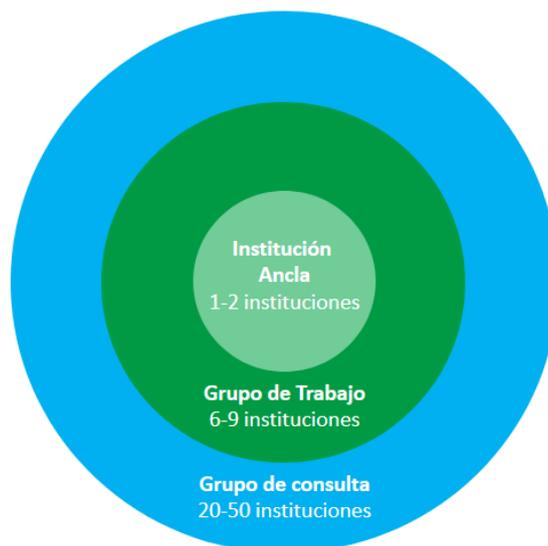
<sup>9</sup> Aunque estos grupos serán específicos de cada país, pueden incluir, pero no limitarse, a los que representan a grupos de género, jóvenes, comunidades indígenas, agricultores, grupos religiosos, sindicatos, etc. El documento 2C contiene orientaciones sobre la inclusión de las partes interesadas.

<sup>10</sup> <http://iwrmdataportal.unepdhi.org/countrydatabase>

<sup>11</sup> <https://www.gwp.org/en/sdg6support/consultations/stage-1-activities/sdg-6.5.1-reporting-in-2020/>

- **Otras políticas, planes, estrategias y prioridades relacionados con el agua** – La base para identificar áreas de oportunidad en las que un enfoque de GIRH podría generar un avance sinérgico significativo (por ejemplo, saneamiento, riego, inundaciones, sequías, calidad del agua, ecosistemas de agua dulce, etc.)
- **Estudios y evaluaciones pertinentes de gestión hídrica** – La base para generar una base de evidencia para las prioridades identificadas y las acciones propuestas (por ejemplo, estudios hidrológicos, evaluaciones de riesgo de inundaciones, informes de calidad del agua, etc.)
  - **datos e información pertinentes relacionados con el contexto del país** (existencias disponibles de capital social, económico y medioambiental, incluida la disponibilidad de recursos hídricos e infraestructuras (incluidas las infraestructuras naturales).
  - **datos pertinentes relacionados con el funcionamiento y el rendimiento del sistema hídrico** (por ejemplo, 1. *indicadores de entrada* como el volumen de agua extraída por categoría de uso del agua, el índice de estrés hídrico, las inversiones anuales en infraestructuras relacionadas con el agua por categoría de uso del agua, el presupuesto operativo para el sistema de gestión de los recursos hídricos y el valor creado por categoría de uso del agua, el volumen de aguas residuales tratadas por categoría de uso del agua, el volumen de aguas residuales tratadas reutilizadas, el volumen de agua distribuida no facturada, la superficie regada/equipada, el índice de extracciones (por categoría de uso del agua) de las reservas de acuíferos fósiles/la sobreexplotación de los acuíferos *indicadores de resultados* como el estado actual de otros indicadores del ODS 6, indicadores relevantes relacionados con los costes de los desastres relacionados con el agua, valor de la producción de bienes y servicios relacionados con el agua).

Este análisis podría complementarse con pláticas con partes interesadas clave, para identificar otros desafíos clave relacionados con el agua. El producto de este análisis debe ser un **documento de línea de base** (a ser analizado primero por el grupo de trabajo y luego por los participantes durante las consultas y la elaboración conjunta del Plan de Acción para la GIRH) que enmarca los desafíos identificados y señala las áreas de posible atención, buscando, lo más posible, las causas principales de los desafíos. Se sugiere que este documento sea compartido con el Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6, para facilitar la revisión y retroalimentación, mediante un primer punto de control sugerido.



## Consulta y elaboración conjunta



Este apartado ofrece una visión general de *la consulta y la elaboración conjunta*, la segunda subetapa del proceso de la etapa 2.

Considerando cómo la GIRH se relaciona con muchas metas de los ODS y otros marcos de desarrollo, se necesitarán aportes de múltiples partes interesadas de una variedad de sectores y niveles. Esto permitirá una evaluación más holística de los beneficios de la gestión del agua, los efectos colaterales y las posibles compensaciones en una serie de áreas, y ayudará a identificar conjuntamente las intervenciones pertinentes. En el capítulo dedicado a la subetapa *preparación* ya se han dado recomendaciones sobre la constitución del grupo de consulta.

Por lo general, la Etapa 2 puede organizarse mediante dos o más talleres o consultas multiactor, dirigidos por el gobierno y que podrían ser facilitados por el equipo de la GWP en el país y/o el facilitador contratado, cuando corresponda. Dichos talleres y consultas pueden ser presenciales o en línea, y pueden ser de naturaleza diversa (sesiones virtuales en línea, sondeos en línea, foros asincrónicos de discusión, etc.). El documento *2C. Directrices para la participación e inclusión efectiva de múltiples partes interesadas* brinda más detalles sobre el uso de los medios virtuales de consulta.

El Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6 y sus socios también están disponibles para hacer aportaciones al proceso de consulta de las partes interesadas; por ejemplo, los países que estén interesados en centrarse en la calidad del agua o en los ecosistemas relacionados con el agua pueden solicitar una presentación del PNUMA sobre la situación y los retos en torno a los indicadores 6.3.2 y 6.6.1 en el país respectivo.

- Primera ronda de consultas para acordar los principales retos y definir la lista de posibles acciones:** en el primer taller a menudo se presentará el documento de línea de base, se abrirá y se recibirán aportes de diferentes partes interesadas sobre los desafíos relacionados con el agua, para priorizar esos desafíos e identificar una lista larga de posibles acciones que contribuirían a resolver esos desafíos.
- Revisión del proceso y redacción del plan de acción de la GIRH:** podrían necesitarse reuniones del grupo de trabajo entre las consultas abiertas, para refinar el proceso y revisar los aportes proporcionados por las diferentes partes interesadas por medio de las consultas a fin de que estos aportes se conviertan en un borrador plenamente desarrollado del Plan de Acción para la GIRH, siguiendo el documento *2E. Esquema del Plan de Acción para la GIRH del ODS 6*.
- Segunda ronda de consultas para priorizar y afinar las acciones y validar el alcance del Plan de Acción de la GIRH:** un segundo taller o consulta podría ser organizado para priorizar y agregar

aportes a las acciones, así como el alcance del Plan de Acción para la GIRH. Una explicación más detallada sobre el alcance sugerido y la priorización de las acciones puede encontrarse en *2D Planificación de acciones y priorización de acciones*.

- iv. **Retroalimentación y ajuste del plan de acción de la GIRH:** una vez redactadas las acciones prioritarias de GIRH, pero antes de su formalización (es decir, posiblemente entre los dos talleres), deben compartirse con el Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6 para facilitar la retroalimentación, la compartición de experiencias entre países y para identificar oportunidades adicionales para apoyar acciones prioritarias en su transición hacia la implementación. A continuación, el proyecto de plan de acción de la GIRH debería someterse a la revisión del grupo de trabajo y, posteriormente, a la de otras partes interesadas. El mecanismo de revisión y aprobación puede diferir en cada caso, pero debe ser transparente para las partes interesadas que han participado en el proceso.
- v. **Validación y finalización del Plan de Acción para la GIRH:** Tras haber recibido y revisado toda la información adicional de las partes interesadas, el Plan de Acción de la GIRH debe ser finalizado en estrecha coordinación con los miembros del grupo de trabajo y la(s) institución(es) ancla con el fin de obtener la aprobación del Plan de Acción de la GIRH final por parte del grupo de trabajo y el grupo de coordinación.

## Formalización



Este apartado ofrece una visión general de *la formalización*, la tercera y última subetapa del proceso de la etapa 2.

- i. **Respaldo del gobierno al Plan de Acción para la GIRH:** tras la aprobación por el grupo de trabajo y el grupo de consulta, el Plan de Acción para la GIRH debe contar con el respaldo oficial del gobierno nacional para facilitar su posterior implementación. El grado de formalización institucional que se requiera dependerá de las circunstancias del país en cuestión, pero podría incluir su publicación por medio de los canales oficiales del gobierno, la firma de un acuerdo multiactor para su implementación, su inclusión en plataformas oficiales del gobierno o cualquier otro medio que pudiera expresar un apoyo político al Plan. Idealmente, también debería contar con el respaldo oficial de otras instituciones que se comprometían a apoyar su implementación.
- ii. **Acuerdo sobre los próximos pasos, el cronograma, las partes responsables y los arreglos de compartición de recursos:** para garantizar esta implementación, será necesario acordar los próximos pasos, el cronograma, las partes responsables y los arreglos de compartición de recursos. Esto podría implicar la firma de Memorandos de Acuerdo adicionales, acuerdos de colaboración u otros

documentos contractuales. La intención es que las intervenciones contenidas en el Plan de Acción estén listas para ser financiadas para su implementación tan pronto como se finalice el Plan de Acción. Se espera que el gobierno pueda asignar formalmente recursos presupuestarios para apoyar la implementación del plan, lo que a su vez puede ser utilizado para apalancar el apoyo financiero externo. El plan de acción de la GIRH también puede aportar información a otros planes, programas, documentos de proyectos o similares, incorporando las actividades identificadas basadas en la GIRH. Esto puede incluir una aportación formal por escrito a un proceso de desarrollo nacional o de ODS en curso, como un plan de acción más amplio del ODS 6, un Plan Nacional de Adaptación, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN), planes de desarrollo local, etc. Estos mecanismos pueden, a su vez, contribuir a los recursos financieros necesarios para la implementación del plan de acción. Una vez finalizado, el Plan de Acción para la GIRH debe compartirse con el Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6, quien lo publicará en la [página web del Programa de Apoyo](#) para promover las acciones y buscar apoyo adicional según sea necesario. Cuando se comparta con el Programa de Apoyo ya debe estar listo para su publicación, lo que significa que debe haberse corregido la ortografía, estar correctamente formateado y contar con la aprobación del punto focal de ODS 6.5.1 en el país en cuestión para su publicación. El Plan de Acción para la GIRH puede elaborarse en el idioma principal del país. Si ese idioma no es el inglés, se debe elaborar un resumen ejecutivo en inglés y enviarlo al Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6 (consulte la plantilla que se incluye en el Anexo del documento 2E. *Esquema del plan de acción de la GIRH*).

- iii. **Definición del proceso y el marco de seguimiento y monitoreo:** La clave del éxito en la implementación del Plan de Acción de la GIRH será un método claro y estructurado para el seguimiento, la evaluación y la comunicación de los avances con todas las partes interesadas. Un plan exitoso también garantizará la responsabilidad de las inversiones realizadas. En el documento 2E Esquema del Plan de Acción para la GIRH y sus plantillas asociadas se ofrecen más orientaciones. La incorporación de un enfoque de GIRH en los procesos de gobernanza relacionados con el agua puede ser de mediano a largo plazo, por lo que posiblemente los resultados a nivel de resultados (efectos) no se materialicen durante el período de intervención inicial, dependiendo del tipo de cambio de gobernanza que se pretende realizar. En este sentido, se insta a los países a aprovechar la oportunidad que brinda la presentación de informes y el monitoreo periódicos del indicador 6.5.1 de los ODS para dar seguimiento a su Plan de Acción. Sin embargo, esto no impide que los países utilicen procesos y marcos existentes o recientemente diseñados para monitorear la implementación del Plan de Acción que sean más idóneos para las circunstancias específicas del país, los recursos disponibles y las áreas prioritarias de intervención. Eso potencialmente también podría incluir el monitoreo del ODS 6.5.1 a nivel subnacional. Es necesario garantizar la compatibilidad entre los diferentes sistemas de monitoreo utilizados tanto para el monitoreo del avance de la GIRH, del Plan de Acción para la GIRH como de los ODS en general.

## Funciones y responsabilidades sugeridas

Actor	Función/responsabilidad
<b>Institución(es) ancla:</b> 1-2 instituciones gubernamentales, incluyendo el ministerio con mandato para el ODS 6.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apropriación general del proceso</li> <li>• Coordinación con el Grupo de Trabajo y grupo de consulta, otras instituciones gubernamentales y procesos en curso en el país y/o regiones</li> <li>• Presidente del grupo de trabajo que supervisa la elaboración y aprobación del Plan de Acción para la GIRH</li> <li>• Convocante formal de cualquier taller de consulta</li> <li>• Idealmente debería decidir aportar recursos presupuestarios para apoyar la implementación de algunas de las acciones prioritarias</li> </ul>
<b>Grupo de Trabajo:</b> 6-9 partes interesadas nacionales clave	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en las reuniones y actividades del grupo de trabajo para la definición del Plan de Acción para la GIRH</li> <li>• Proporcionar aportes para los talleres de consulta/otros mecanismos de relacionamiento con las partes interesadas.</li> <li>• Puede decidir aportar económicamente para implementar algunas de las acciones prioritarias</li> </ul>
<b>Grupo de consulta:</b> 20-50 partes interesadas pertinentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el documento de referencia y, en su caso, aportar comentarios al respecto</li> <li>• Proporcionar aportes a la lista larga de posibles acciones de GIRH y la dirección general del Plan de Acción para la GIRH</li> <li>• Participar en el esfuerzo de priorización con el objetivo de finalizar las acciones.</li> <li>• Buscar crear sinergias entre sus propias actividades, estudios y análisis y las acciones prioritarias de GIRH</li> </ul>
<b>GWP:</b> Asociaciones Regionales o Nacionales para el Agua o grupo de socios (según corresponda)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enlace entre el Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6 y las instituciones ancla en cada país</li> <li>• Identificación y movilización de partes interesadas clave y estructuras de coordinación.</li> <li>• Preparación y organización de talleres u otras consultas con partes interesadas.</li> <li>• Captación y gestión de apoyo externo, tales como facilitadores u otros consultores</li> <li>• Apoyo al proceso general y desarrollo del Plan de Acción para la GIRH</li> </ul>
<b>Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6:</b> GWPO, PNUMA-DHI, PNUMA, Cap-Net	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación del intercambio de conocimientos entre países y presentación de informes sobre las lecciones aprendidas.</li> <li>• Desarrollo y entrega de materiales de conocimiento personalizados para apoyar a los actores regionales y nacionales.</li> <li>• (Cuando sea necesario y esté disponible) Asignación de fondos catalíticos para apoyar las actividades de la Etapa 2 y/o Etapa 3</li> <li>• Revisar y brindar retroalimentación para el Plan de Acción para la GIRH</li> <li>• Promover el Plan de Acción para la GIRH finalizado por medio de sus canales de comunicación</li> </ul>

## Cronograma indicativo de la Etapa 2

No hay un cronograma establecido para la implementación del proceso completo de la Etapa 2, ya que esto lo definirán las necesidades y circunstancias de cada país. Sin embargo, se prevé que la Etapa 2 puede completarse en 6-9 meses aproximadamente. A continuación, se brinda un cronograma indicativo para este proceso:

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
<b>Preparación</b>									
Nombramiento del facilitador	■								
Creación de un grupo de trabajo/ órgano de coordinación	■	■							
Diseño/confirmación del proceso y de la estructura organizativa	■	■							
Acuerdo sobre el calendario y el alcance del plan de acción	■	■							
Recolección de datos y preparación del documento de referencia	■	■							
<b>Consulta y elaboración conjunta</b>									
Primera consulta a las partes interesadas (acuerdo sobre los principales retos, definición de la lista de acciones)		■							
Revisión del proceso y redacción del plan de acción			■	■					
2ª consulta a las partes interesadas (priorizar y afinar las acciones, validar el alcance del Plan de Acción)					■				
Retroalimentación y perfeccionamiento del Plan de Acción					■	■			
Validación y finalización del Plan de Acción							■		
<b>Formalización</b>									
Aprobación del plan de acción por parte del Gobierno								■	
Acuerdo sobre los próximos pasos, el cronograma, las responsabilidades y los arreglos para la repartición de recursos								■	■
Definición del proceso/marco de seguimiento y supervisión								■	■

## Presupuesto

El Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6 está disponible para acompañar los esfuerzos liderados por los países para monitorear, planificar e implementar sus intervenciones de GIRH y, a solicitud, puede proporcionar hasta € 20,000 para facilitar la etapa 2. Este proceso siempre debe ser dirigido por el gobierno e idealmente cofinanciado con cargo a presupuestos gubernamentales y/o con fondos (€ 20,000). Dicho cofinanciamiento puede ser en especie o en efectivo y debe mencionarse en el proceso de solicitud y notificarse una vez finalizada la etapa 2. Esto implica que el coste global de la implementación de la etapa 2 puede rondar los € 40,000, aunque esto varía en función de los costes relativos de las actividades dentro de cada país, de si el proceso se lleva a cabo a través de medios presenciales y/o en línea, etc.

Si la cantidad solicitada al Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6 es inferior a € 20,000 para la etapa 2, la diferencia entre la cantidad solicitada y los € 20,000, más € 15,000 adicionales, podrán estar disponibles, previa solicitud, para apoyar la implementación de la etapa 3, que se solicitará una vez finalizada la etapa 2. En ese caso, se espera que la implementación de la Etapa 3 también aproveche al menos la misma cantidad de financiación

### Ejemplo de financiación para las Etapas 2 y 3

El país X solicita € 16,000 al Programa de Apoyo para la etapa 2, comprometiendo al menos la misma cantidad (€ 16,000) para dicha etapa. Una vez concluidas las actividades de la etapa 2, y si es necesario, el Programa de Apoyo puede proporcionar hasta € 19,000 para apoyar la implementación de la etapa 3 (€ 4,000 no utilizados de la etapa 2 más € 15,000 adicionales), con la misma expectativa de que el país aporte al menos la misma cantidad (€ 19,000) para la etapa 3, ya sea en efectivo o en especie.

de fuentes nacionales. De este modo, el Programa de Apoyo puede proporcionar un máximo de € 35,000 combinados, para las Etapas 2 y 3, apalancando un total de al menos € 70,000.

Los fondos se canalizarán por medio de la entidad correspondiente de la GWP (Asociación Nacional para el Agua (CWP) o Asociación Regional para el Agua (RWP)) para la organización del proceso, y el Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6 puede proporcionar, a solicitud, el proceso y los criterios de selección. El proceso de solicitud y los criterios están disponibles previa petición al Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6 en [sdg6iwrmsp@gwp.org](mailto:sdg6iwrmsp@gwp.org).

## Paquete de Aceleración de la GIRH

Se ha desarrollado un conjunto de materiales de orientación y plantillas para ayudar a los países a implementar la metodología contenida en esta descripción del proceso, que en conjunto se conocen como el Paquete de Aceleración de la GIRH e incluye los siguientes documentos:

**2A Descripción del Proceso** – describe el propósito y el proceso involucrado en la creación de un Plan de Acción para la GIRH. Introduce conceptos, métodos y prerrequisitos importantes para el desarrollo de un proceso sostenible.

**2B Guía del Facilitador y TdR** – una base para la contratación del facilitador que gestionará el proceso. El documento describe en detalle los entregables clave y las actividades que se esperan del facilitador, y puede adjuntarse a su contrato.

**2C Pautas para la Participación y la inclusión** – Dada la naturaleza multiactor de las consultas, este documento guía la selección de un conjunto apropiado de partes interesadas para participar en las consultas.

**2D Planificación y Priorización de Acciones** - describe los detalles de un Plan de Acción y orientaciones útiles para priorizar las acciones.

**2E Esquema del Plan de Acción para la GIRH** – un esquema para guiar la elaboración de los contenidos del Plan de Acción. Cada sección contiene orientación sobre el enfoque sugerido, cuya finalización puede facilitar la implementación de las acciones y los compromisos seleccionados.

Por último, el Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6 ofrece una orientación más profunda basada en el Marco de Aceleración a través de un curso en línea.

**Curso en línea de planificación de acciones de la GIRH** - Disponible a través del Campus Virtual de Cap-Net, el curso abarca los fundamentos de la planificación de acciones de la GIRH, así como técnicas útiles de facilitación, negociación e implementación de proyectos, etc. El curso es gratuito y está disponible para todos los interesados. El enlace al curso se publicará cuando esté listo.

El Paquete de Aceleración de la GIRH se actualizará al menos una vez al año en base a la experiencia adquirida en su implementación. El Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6 es muy abierto a la retroalimentación y a sugerencias que pueden contribuir a mejorarlo.

## ¡Apoye el Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6!

El Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6 también requiere apoyo financiero adicional para facilitar este proceso y ayudar a más países. Los donantes interesados deben escribir a [sdg6iwrmsp@gwp.org](mailto:sdg6iwrmsp@gwp.org) para obtener más información sobre cómo contribuir al éxito del Programa de Apoyo.

## Definiciones clave

Se pretende que algunos de los términos clave empleados en este documento tengan un significado particular a este contexto. Para mayor claridad sobre algunos de esos términos clave, consulte las siguientes definiciones:

- **Plan de Acción para la GIRH:** un compromiso plurianual compartido de avanzar en la implementación de la GIRH asumido por múltiples partes interesadas, que contiene una cantidad limitada de acciones prioritarias.
- **Acciones (o intervenciones) prioritarias:** oportunidades de inversión ambiciosas que podrían atraer financiamiento y apoyo tanto del sector público y privado nacional como de donantes internacionales. Las “acciones” podrían ser proyectos, programas, reformas o cualquier otra iniciativa pertinente relativos a cualquier aspecto relacionado con el hardware o el software de la GIRH.
- **Inversiones:** tiempo y/u otros recursos financieros o no financieros proporcionados por cualquier organización o individuo cuando se enfoca en una acción.
- **Institución ancla:** organismo gubernamental clave dentro del gobierno nacional, generalmente el organismo a cargo de la gestión de los recursos hídricos, que dirigirá el proceso de las Etapas 2 y 3. Esta puede ser la institución encargada de informar sobre el ODS 6.5.1, por ejemplo.
- **Grupo de Trabajo:** un órgano de coordinación con una cantidad limitada de instituciones con las que se desarrolla conjuntamente el Plan de Acción para la GIRH. Estas pueden incluir, por ejemplo, los ministerios de finanzas y de planificación, socios para el desarrollo, donantes y plataformas de coordinación pertinentes.